

*Experiencia, seriedad,
profesionalidad y dinamismo*



Información al franquiciado



Información al franquiciado

Identificación de la central franquiciadora

Información del sector

Evolución de la enseña

Contenido y características de la franquicia

Estructura y extensión de la red

Elementos esenciales del acuerdo de franquicia

Carta del Director General

Normativa reguladora de información al franquiciado

Proceso de información y concesión de franquicia

Bienvenidos a AZV Asesores



Carta de la dirección

La franquicia basa su éxito en una información precontractual de calidad y con este dossier de negocio pretendemos aportarle la información que precisará en relación a nuestra estructura empresarial, a los principales fundamentos de la franquicia **AZV asesores** y a las características generales del acuerdo asociativo que le proponemos. Una información general que usted podrá emplear como base para un análisis pormenorizado de su proyecto particular.

Organizar estructuras de éxito no resultará posible sin un detallado análisis que ponga de manifiesto la viabilidad de cada posible nueva apertura. Una oportunidad de negocio como lo es **AZV asesores** requerirá de emprendedores como usted. Con su ayuda, haremos de **AZV asesores** una franquicia protagonista en la planificación, el asesoramiento y la gestión de las obligaciones y derechos laborales, fiscales y contables en nuestro país en los próximos años. Una franquicia con claros valores de diferenciación de la que nos sentimos muy orgullosos y que ahora deseamos compartir con empresarios que muestren nuestras mismas ambiciones.

Ratificar sus objetivos será siempre nuestra máxima alegría. Deseamos poder empezar a hacerlo con un documento que forma parte del minucioso programa informativo de carácter precontractual que hemos desarrollado de acuerdo a los términos del RD. 419/2006. Su estructura responde a los diversos aspectos que se establecen en esta norma reguladora en relación al derecho informativo de todo franquiciado.

Desde hoy mismo el equipo de franquicias de **AZV asesores** queda a su disposición para ayudarle en todo aquello que necesite, aclarar sus dudas y atender cualquier aspecto que a ambos nos lleve a adoptar la decisión más correcta.

Saludos cordiales,

Mariano Zafra

Director General de AZV Asesores

Experiencia, seriedad,
profesionalidad y dinamismo

Información al franquiciado

Normativa I

El Real Decreto 419/2006 modifica al RD 2485/1998, de 13 de noviembre, por el que se desarrolla el artículo 62 de la ley 7/1996, de 15 de enero de Ordenación del Comercio Minorista, relativo a la regulación del régimen de franquicia. BOE nº 283 de 26 noviembre 1998.

...// Artículo 3. Información precontractual al potencial franquiciado.

Con una antelación mínima de veinte días a la firma del contrato o precontrato de franquicia o a la entrega por parte del futuro franquiciado al franquiciador de cualquier pago, el franquiciador deberá dar por escrito al potencial franquiciado la siguiente información veraz y no engañosa.

- a) **Datos de identificación del franquiciador:** nombre o razón social, domicilio y datos de inscripción en el Registro de Franquiciadores, así como, cuando se trate de una compañía mercantil, capital social recogido en el último balance, con expresión de si se halla totalmente desembolsado o en qué proporción y datos de inscripción en el Registro Mercantil, cuando proceda.
- b) Acreditación de tener concedido para España, y en vigor, el título de propiedad o **licencia de uso de la marca y signos distintivos** de la entidad franquiciadora; y de los eventuales recursos contra aquellos, si los hubiere, con expresión, en todo caso, de la duración de la licencia.
- c) **Descripción general del sector de actividad** objeto del negocio de franquicia, que abarcará los datos más importantes de aquél.

Informando a nuestros futuros franquiciados.

Información al franquiciado

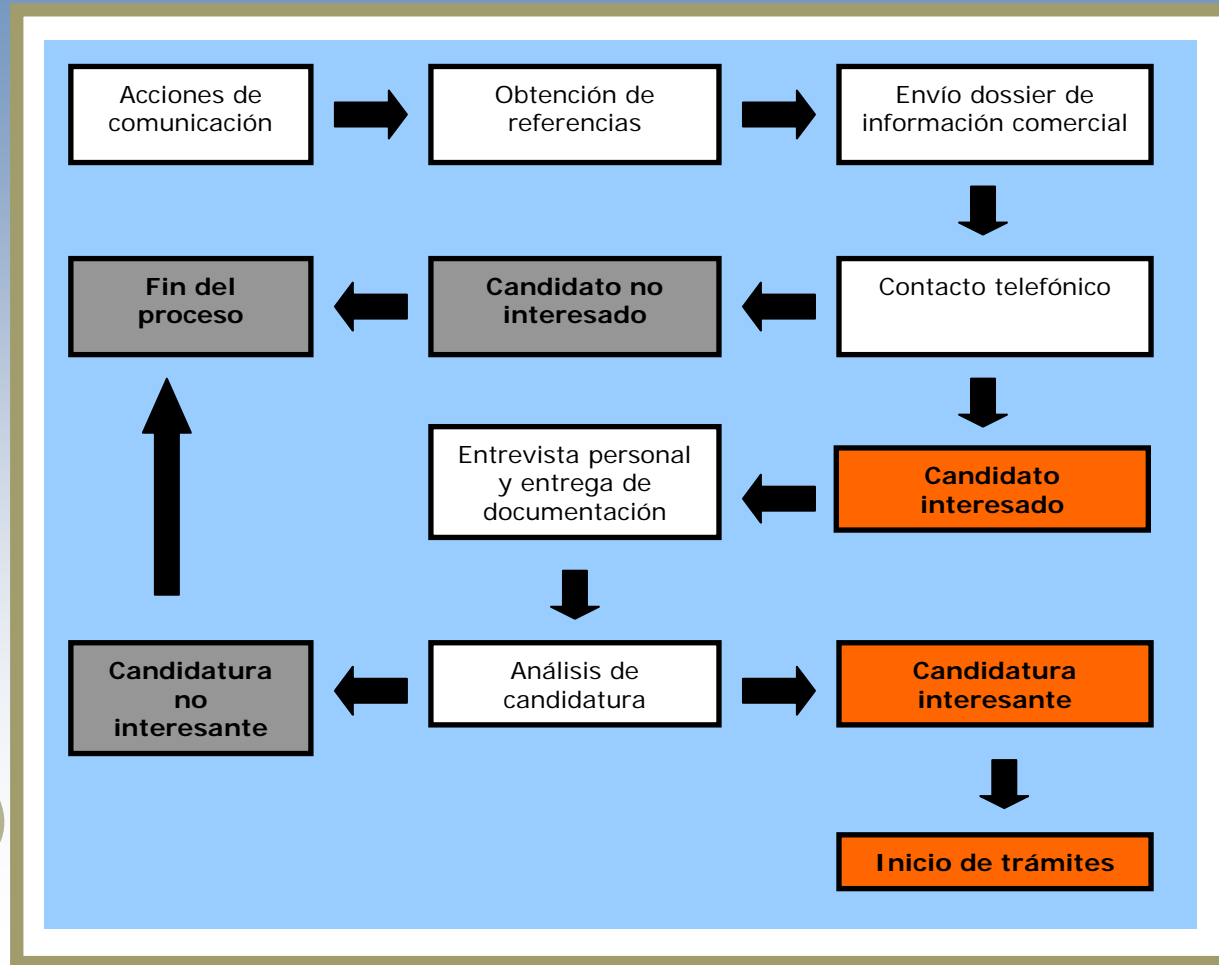
Normativa II

- d) **Experiencia de la empresa franquiciadora**, que incluirá, entre otros datos, la fecha de creación de la empresa, las principales etapas de su evolución y el desarrollo de la red franquiciada.
- e) **Contenido y características de la franquicia y de su explotación**, que comprenderá una explicación general del sistema del negocio objeto de la franquicia, las características del 'saber hacer' y de la asistencia comercial o técnica permanente que el franquiciador suministrará a sus franquiciados, así como una estimación de las inversiones y gastos necesarios para la puesta en marcha de un negocio tipo. En el caso de que el franquiciador haga entrega al potencial franquiciado individual de previsiones de cifras de ventas o resultados de explotación del negocio, éstas deberán estar basadas en experiencias o estudios, que estén suficientemente fundamentados.
- f) **Estructura y extensión de la red** en España, que incluirá la forma de organización de la red de franquicia y el número de establecimientos implantados en España, distinguiendo los explotados directamente por el franquiciador de los que operan bajo el régimen de cesión de franquicia, con indicación de la población en que se encuentran ubicados y el número de franquiciados que hayan dejado de pertenecer a la red en España en los dos últimos años, con expresión de si el cese se produjo por expiración del término contractual o por otras causas de extinción.
- g) **Elementos esenciales del acuerdo de franquicia**, que recogerá los derechos y obligaciones de las respectivas partes, duración del contrato, condiciones de resolución y, en su caso, de renovación del mismo, contraprestaciones económicas, pactos de exclusivas, y limitaciones a la libre disponibilidad del franquiciado del negocio objeto de franquicia.

Informando a nuestros futuros franquiciados.

Información al franquiciado

Proceso de información precontractual



Experiencia, seriedad,
profesionalidad y dinamismo

Próximos pasos en la
compra de su franquicia

AZV asesores ®

Identificación de la central franquiciadora

Datos generales y registrales
Licencia de uso de marca

Información al franquiciado
Identificación de la central franquiciadora
Información del sector
Evolución de la enseña
Contenido y características de la franquicia
Estructura y extensión de la red
Elementos esenciales del acuerdo de franquicia

Datos de identificación

Datos generales

La central franquiciadora está constituida por la sociedad CORPORACION EMPRESARIAL ZAFRA & VALERO, S.L. titular del uso y disfrute de la marca para todo el territorio nacional.

Datos Generales

- Razón Social:** CORPORACION EMPRESARIAL ZAFRA & VALERO, S.L
- Domicilio Social:** AV/ Del mar, 59, bajo
03187, Los montesinos (Alicante)
- CIF:** B-53989711

Datos de identificación

Datos Registrales

- Signos distintivos.**
- Denominación comercial:** AZV Asesores.
- Titular:** ASESORIA ZAFRA VALERO, SL.
- Identidad gráfica:**



- Datos de inscripción:**

Registro de patentes y marcas:

Marca: M 2658940

Tipo: Denominativo con grafico

Situación: En vigor: Publicación concesión

Clase: 35

- Certificado de Registro de Empresas número ER-0732/2007.**
Conformidad de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad con la norma UNE-EN ISO 9001:2000



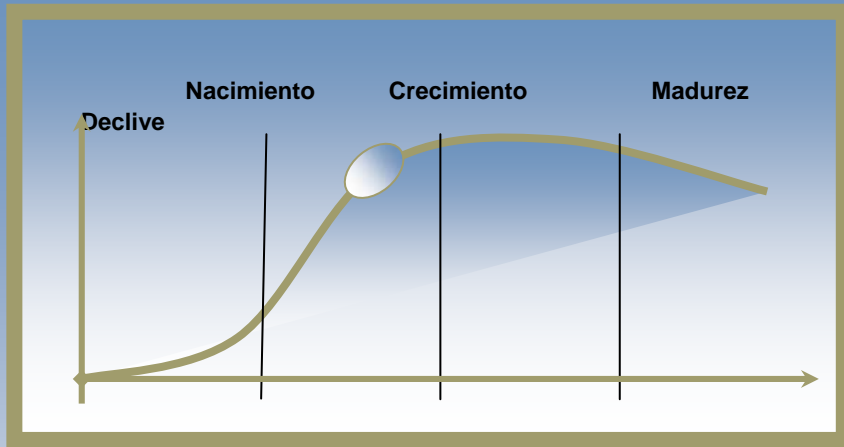
Información del sector

EL Sector.
Número de Empresas y Condición Jurídica.
Número de asalariados por tamaño de empresa.
El Sector en Franquicias.

Información al franquiciado
Identificación de la central franquiciadora
Información del sector
Evolución de la enseña
Contenido y características de la franquicia
Estructura y extensión de la red
Elementos esenciales del acuerdo de franquicia

Información sectorial

El sector



- ❑ En la actualidad la estructura que se mantiene en el sector está dominada por un gran número de integrantes que operan bajo el concepto de asesoramiento a empresas, entre los que destacan las áreas: laboral, fiscal y contable; la mayoría de ellas sin un gran peso específico en el mismo, por lo que aquellos que destaquen llevarán cierta ventaja competitiva.
- ❑ El crecimiento de la demanda es alto, siendo una ventaja consecuencia de poder instalarnos en un negocio con bajo riesgo y un beneficio asegurado. La tendencia del mismo parece dirigirse claramente hacia la profesionalización del sector.

Servicios indispensables, soluciones inmediatas

El sector

Se trata de un sector atomizado en el que la mayoría de las empresas operan a nivel local o regional, salvo excepciones como el caso de las grandes empresas de reconocimiento internacional.

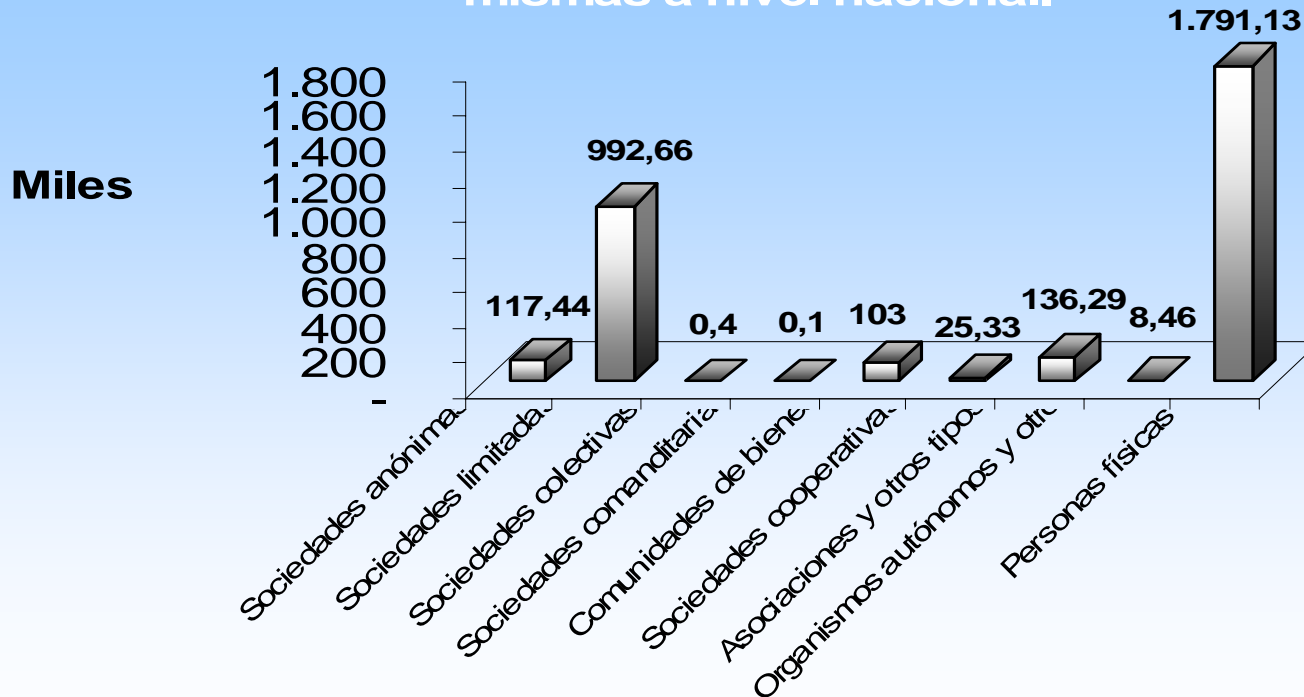
Pudiéndose clasificar en función a su tamaño dos tipologías de empresa que operan en el sector:

- ❑ **Pequeños despachos** locales con una cartera diversificada de productos que ofertan a empresas cercanas a su ubicación, profesionales y particulares.
- ❑ **Despachos de tamaño medio y medio-grande** que tienen un radio de influencia mayor y prestan sus servicios de una forma más integral, vinculando su imagen a la de la calidad del servicio prestado.

Servicios indispensables, soluciones inmediatas

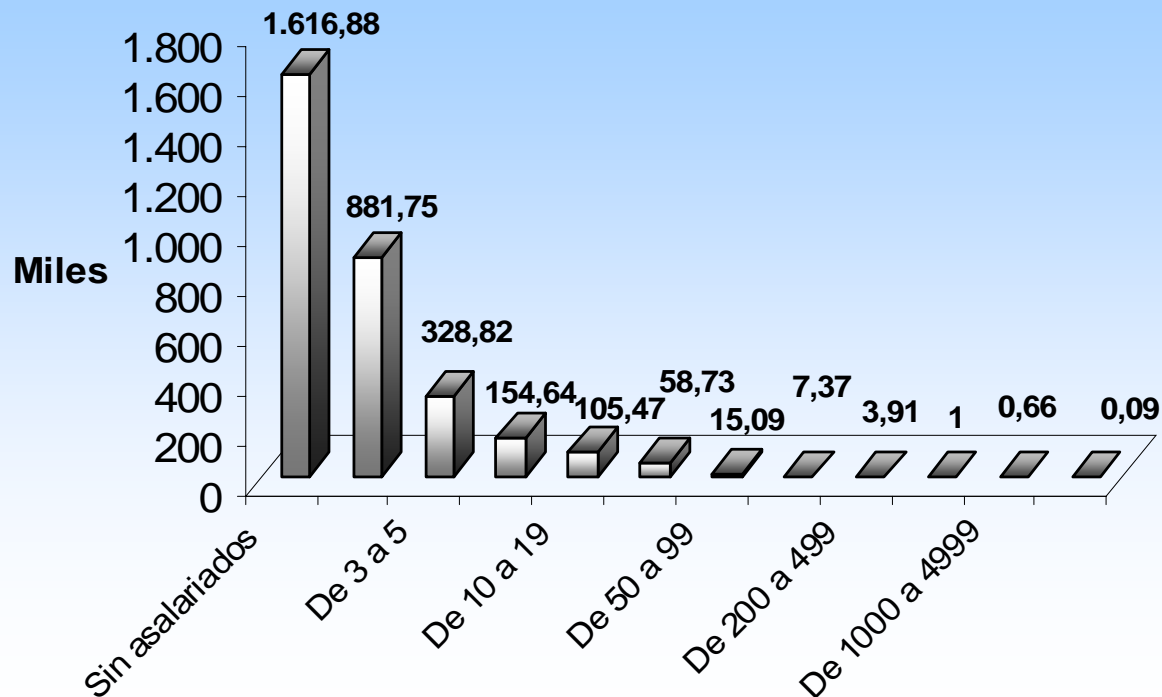
El sector

Datos relativos al número de empresas y condición jurídica de las mismas a nivel nacional.



El sector

Número de asalariados por tamaño de empresa



Fuente: INE Instituto Nacional de Estadística 2006

El sector en franquicias

<i>Variables</i>	<i>Valor</i>	<i>% del total</i>
<i>Enseñas</i>	27	3%
<i>Negocios</i>	677	1,20%
<i>Propios</i>	139	1,40%
<i>Franquiciados</i>	538	1,20%
<i>Dimensión media de cadena</i>	25,1	
<i>Proporción de negocios propios</i>	20,38%	
<i>Facturación del sector</i>	109.474,644 €	0,60%
<i>Facturación media por enseña</i>	4054,616 €	
<i>Facturación media por negocio</i>	161.706 €	
<i>Inversión global del sector</i>	24.529,741 €	0,60%
<i>Inversión media por negocio</i>	36.233 €	
<i>Relación facturación / inversión</i>	4,5	
<i>Empleo del sector</i>	1.963	0,9%
<i>Empleo medio por enseña</i>	73	
<i>Empleo medio por negocio</i>	2,9	

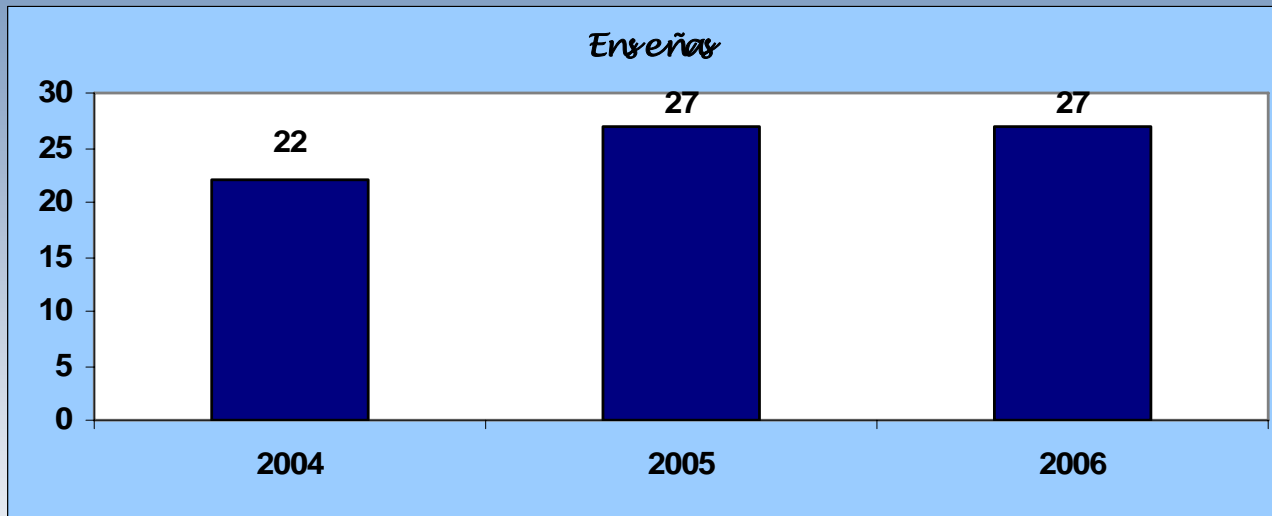


Experiencia, seriedad,

profesionalidad y dinamismo



El sector en franquicias



Puesto del sector por....

<i>Nº Enseñas</i>	<i>Nº Negocios</i>	<i>Facturación</i>	<i>Empleo</i>	<i>Inversión</i>	<i>Fac. / Inv</i>
27/33	20/33	25/33	19/33	25/33	13/33

Evolución de la enseña



Información al franquiciado
Identificación de la central franquiciadora
Información del sector
Evolución de la enseña
Contenido y características de la franquicia
Estructura y extensión de la red
Elementos esenciales del acuerdo de franquicia

Nuestra evolución

Quiénes somos ...

AZV asesores es una asesoría laboral, fiscal y contable con más de 20 años de experiencia en el sector y en continua evolución.

*La fidelidad y confianza con nuestros clientes avalan nuestra **EXPERIENCIA** y confirman nuestra trayectoria basada en la **SERIEDAD, PROFESIONALIDAD y EFICACIA**.*

***Nuestro objetivo es la satisfacción de nuestros clientes en el debido cumplimiento de sus obligaciones fiscales, laborales y contables y garantizar que queden plenamente satisfecho con los servicios prestados** y con el resultado obtenido, para ello tenemos un respeto absoluto a las normas deontológicas, así como a las de honorarios, con garantía absoluta de confidencialidad y de comunicación constante con el cliente.*

Ofrecemos un servicio de asesoramiento integral que agrupa todas las áreas en las que necesite profesionales cualificados con una formación constantemente actualizada y una gran experiencia.

***NUESTROS OBJETIVOS SON LOS SUYOS** y para lograrlos creemos que la base esencial es un vínculo cliente-asesor marcado por la confianza, honestidad, transparencia y responsabilidad.*



Contenido y características de la franquicia

Público objetivo
La oferta comercial
El local de negocio
Estructura de personal
Formación
Asistencia

Información al franquiciado
Identificación de la central franquiciadora
Información del sector
Evolución de la enseña
Contenido y características de la franquicia
Estructura y extensión de la red
Elementos esenciales del acuerdo de franquicia

Contenido y características

Público objetivo

Amplias posibilidades de desarrollo...

- Asesoramiento fiscal
- Asesoramiento contable
- Asesoramiento laboral

Pymes

- Estudios de viabilidad
- servicios puntuales
(jurídico, auditorías...)

Profesionales y particulares

*Experiencia, seriedad,
profesionalidad y dinamismo*

Contenido y características

Público objetivo

El principal cliente al que va a ir dirigido este tipo de servicios, y que será la fuente de ingresos más importantes de los despachos AZV asesores, son las PYMES ubicadas en la zona de exclusividad. Fundamentalmente las que tienen una cantidad de trabajadores igual o superior a 5.

En la actualidad los requisitos para determinar el tamaño de las empresas en España son:

PEQUEÑA EMPRESA	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Plantilla inferior a 50 trabajadores.<input type="checkbox"/> Cifra anual de negocios o balance general no superior a 10 Millones €.<input type="checkbox"/> El 25% ó más de su capital o sus derechos de voto no pertenezcan a otra empresa, o conjuntamente a varias empresas que no respondan a la definición de PYME ó pequeña empresa, según el caso.
MEDIANA EMPRESA	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Plantilla inferior a 250 trabajadores.<input type="checkbox"/> Cifra anual de negocios no superior a 50 millones €, ó bien balance general no superior a 43 Millones de €.<input type="checkbox"/> El 25% o más de su capital o sus derechos de voto no pertenezcan a otra empresa, o conjuntamente a varias empresas que no respondan a la definición de Pyme o pequeña empresa, según el caso.

Contenido y características

Oferta Comercial

Nuestros despachos están orientados para que todos nuestros clientes puedan encontrar un asesoramiento empresarial integral.

La oferta de servicios se divide en dos bloques:

Servicios principales

- *Asesoramiento laboral.*
- *Asesoramiento contable.*
- *Asesoramiento fiscal.*

Servicios puntuales

- *Asesoramiento jurídico*
- *Auditorías*
- *Servicios propuestos por clientes*

Despachos donde nuestros clientes encuentran un asesoramiento global...

Contenido y características

El local de negocio

La ubicación de estos locales va a depender de una serie de factores como:

- Zonas de influencia: Principales arterias de las poblaciones. El local no tiene porque estar situado en primer orden comercial, pero sí en planta calle.
- Emplazamiento: Zonas de concentración empresarial.
- Zona de fácil acceso y aparcamiento cercano.

- Emplazamiento buscando un menor coste de alquiler para mejorar el ratio de rentabilidad de la franquicia.
- Las dimensiones mínimas de esta local estarán en torno a los 60 m².
- La labor principal de estos franquiciados consistirá en la captación de clientes y/o prescriptores, lo cual significa que una importante labor comercial se realizará fuera del despacho.

Despachos situados estratégicamente y equipados profesionalmente...

Contenido y características

Estructura y funciones del personal

Una estructura simple, pero que permite obtener un gran desarrollo profesional e incrementar la rentabilidad del negocio.

Gerente	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Asumir la responsabilidad de la gerencia global del despacho.<input type="checkbox"/> Comercialización de los servicios AZV asesores.<input type="checkbox"/> Supervisión de todos los trabajos realizados.<input type="checkbox"/> Comunicación directa con la central.<input type="checkbox"/> Negociación y contratación de servicios externos y proveedores.<input type="checkbox"/> Realización de trabajos puntuales que requieran de conocimientos más técnicos.
Administrativo	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Realización de trabajos de asesoría.<input type="checkbox"/> Atención telefónica.<input type="checkbox"/> Reporting de los trabajos realizados al gerente.

Contenido y características

Profesionales plenamente cualificados: Requerimientos

Gerente	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Licenciado en ADE, Económicas, Relaciones Laborales y Graduado social<input type="checkbox"/> Experiencia mínima de un año en tareas similares<input type="checkbox"/> Habilidades comerciales<input type="checkbox"/> Proactividad<input type="checkbox"/> Persona comprometida y flexible
Administrativo	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Titulación mínima de grado medio en administración<input type="checkbox"/> Experiencia mínima de un año en tareas similares<input type="checkbox"/> Proactividad<input type="checkbox"/> Persona comprometida y flexible

Contenido y características

Como te ayudamos ...

- Planificación de los servicios de asistencia a la apertura.
- Acceso a Software especializado
- Software de gestión de clientes: CRM
- Novedosa INTRANET para servicio del franquiciado.
- Delimitación del área de influencia y la asignación de la zona de exclusividad.
- Identificación de zonas preferentes de emplazamiento.
- Soporte en la adecuación del despacho y dotación de equipamientos.
- Supervisión final y aprobación de apertura para inicio de actividades.
- Apoyo en la búsqueda de recursos financieros
- Planificación de campaña de lanzamiento local.
- Formación inicial del franquiciado (Práctica y teórica)
- Asistencia directa en el inicio de actividad.



Elementos esenciales del acuerdo de franquicia

Ficha técnica
Obligaciones financieras
Resolución
Plan Financiero
Licencia
Factores clave

Información al franquiciado
Identificación de la central franquiciadora
Información del sector
Evolución de la enseña
Contenido y características de la franquicia
Estructura y extensión de la red
Elementos esenciales del acuerdo de franquicia

Datos de identificación

Ficha técnica

- ❑ *Inversión mínima (Inc. canon): 30.000 €*
- ❑ *Derecho de entrada: 9.000 €*
- ❑ *Royalty de gestión: 6 % sobre la facturación mensual (con un mínimo de 400 €/mes)*
- ❑ *Fondo de Marketing: 100 € mensuales*
- ❑ *Facturación año 1: 20.000 €*
- ❑ *Zona de exclusividad: 10.000 habitantes*
- ❑ *Duración del contrato: 5 años*
- ❑ *Amortización de la inversión: 2 años*
- ❑ *Superficie mínima del local: 60 m²*

Acuerdo de franquicia

Obligaciones financieras

Derecho de Entrada.

Derecho de integración en la cadena de 9.000 € para la cobertura de los costes inherentes a los servicios de asistencia, cesión de marca, exclusividad y formación a la apertura prestados al franquiciado.

Derecho de Zona.

Se va a establecer un derecho de zona en función de las características que tenga la provincia de implantación.

Royalty de explotación.

AZV asesores establece un royalty de explotación de un 6% sobre la facturación mensual (con un mínimo de 400 € mensuales si no se alcanzan los 6.700 € de facturación mensual)

Fondo de marketing.

Se establece una asignación de un 100 € mensuales sobre la facturación mensual a un fondo de publicidad, que será gestionado en función de las necesidades de la red en cada momento.

Causas de resolución contractual.

El contrato de franquicia podrá ser **objeto de resolución anticipada ante cualquiera de los siguientes supuestos:**

- Por cesión no autorizada de los derechos de franquicia.
- Por comercialización de servicios diferentes a los que configuran la oferta de **AZV asesores**.
- Por emplear en el ejercicio de la actividad objeto de franquicia, a profesionales que no acrediten la experiencia y/o cualificación necesaria requerida.
- Por uso de la marca y/o demás signos distintivos para fines distintos a los previstos para la franquicia.
- Por emplearse en la explotación del negocio franquiciado, marcas y/o signos distintivos distintos de los de la franquicia.
- Por falsear u ocultar de cualquier forma a la central información relevante para que ésta conozca, en todo momento, la situación real de la gestión franquiciada.
- Por impedirle a la Central cualquier acción de control y supervisión.

Causas de resolución contractual II.

- Por incurrirse en falta grave o reiterada en la aplicación de los procedimientos, instrucciones técnicas y demás procesos y elementos integrantes del saber hacer de la franquicia que serán descritos en su Manual Operativo.
- Por incumplimiento de las obligaciones financieras bajo las que se concede la franquicia.
- Por incumplimiento de los compromisos de no competencia y confidencialidad propios de todo acuerdo de franquicia.
- Por incurrir el franquiciado en supuestos de suspensión de pagos, presentase demanda de declaración de quiebra voluntaria o fuese declarado en quiebra forzosa. Igualmente, en el caso de que el franquiciado solicitase los beneficios de cualquier procedimiento concursal voluntario o fuese declarado en cualquier tipo de insolvencia forzosa que pudiera prever la legislación futura.
- Por considerarse objetivamente razonable que la calidad del servicio que viene prestando el franquiciado está dañando la imagen y el prestigio de **AZV asesores** en el mercado.

Acuerdo de franquicia

Licencia

La franquicia se *otorgará* atendiendo a *rigurosos criterios de selección* y a *unas determinadas características personales* y profesionales que reúna el franquiciado y, principal y básicamente, las que reúna y aporte la persona o personas físicas que fueran a firmar el contrato.

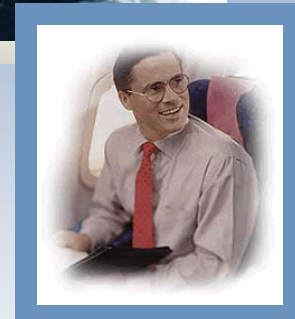
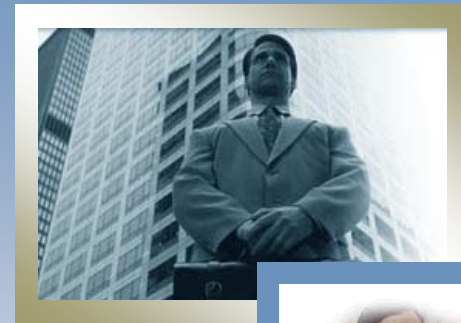
Esta relación empresarial de franquicia será personal, y por ello no podrá el franquiciado ceder, transmitir, donar, vender, ni subrogar sus derechos sin la previa aprobación de la central.



Acuerdo de franquicia



Factores clave



*Experiencia, seriedad,
profesionalidad y dinamismo*

*El éxito en nuestros despachos
tiene un nombre : **PROFESIONALIDAD***



WWW.AZV.ES

902.300.113

expansion@azv.es

www.azv.es

